

AÑO XXII.—NÚM. 6350

11 DE AGOSTO DE 1882.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Viernes 11 de Agosto de 1882

ECOS DE MADRID.

10 de Agosto 1882.

Los ricos deben estar siempre de centinela junto á sus riquezas, sin dormir, sin descansar y contentándose con la satisfacción de ser ricos. Los que no lo hacen así se exponen á que les suceda lo que á los Sres. de Mayo. Este respetable matrimonio acaba de tener el inmenso dolor de perder para siempre á una persona querida que le ha dejado una herencia de veintisiete millones de reales segun cuentan los que todo lo saben.

Sin duda se ahogaban de calor y de dinero los afortunados capitalistas en su casa de la calle de Preciados y decidieron salir á respirar el aire libre del campo en una posesión, también suya, cerca de Madrid. Los veintisiete millones los dejaron en Madrid encerraditos en un armario y sin vigilancia de ninguna especie.

Para custodiarlos con los honores debidos, hubiera sido necesario un ejército y una escuadra como los que nos hacen falta para tener voz y voto en la cuestión de Egipto.

Por eso sin duda decidieron dejarlos solitos. El dinero tiene un carácter muy impresionable, es del último que se pierde y como le gusta correr mundo y andar siempre de mano en mano, se va con el primero que le echa la vista encima, y no es prudente ponerle en contacto con personas extrañas.

Los unos estaban inconsolables en medio de la espantosa soledad á que se venían condenados por sus dueños y no faltaron algunas caritativas que trataron de hacerles compañía.

Un día que el cochero de los señores de Mayo vino á Madrid, se encontró con las puertas de la casa abiertas y los muebles en desorden, corrió á dar la noticia, regresaron sus amos llenos de sobresalto creyendo haberse quedado sin herencia y, con gran sorpresa, vieron que los millones estaban en su sitio. El robo solo había ascendido á 2,000 duros en ropas y alhajas.

Pasado el susto, varios amigos se apresuraron á felicitar al Sr. Mayo por el afortunado suceso.

—Ahí tiene V. un hombre de suerte, decía un periodista bajando la escalera de la casa, hasta cuando le roban 40,000 reales hay que darle la enhorabuena.

Está visto que no se puede veranear. Se marchó de Madrid el embajador de Austria, se marchó el se-

cretario del embajador y un criado de confianza á quien dejó encargada el secretario la custodia de la casa también se fué de broma con unas amigas, mientras dos ladrones, segun se cuenta trataron de llevarse la vajilla y los cubiertos de oro y plata. El robo hubiera sido más considerable sino acierta á pasar por debajo de los balcones de la Embajada una pareja de guardias de orden público. Al sentir el ruido de los pasos abandonaron los ladrones un talego lleno de objetos de plata. Este hecho justifica la existencia de los guardias aun dado caso de que solo sirviera para pasearse.

La importancia del robo no ha sido tan grande como se creía. Catorce docenas de cucharillas de plata sobredorada y nada más.

Ya tienen para tomar café los tomadores.

Un periódico ha echado á volar la noticia de que iba á colocarse la fuente de Neptuno en el centro del estanque grande del Retiro.

El proyecto de puede ser más peregrino ni más original.

Existen muchas opiniones sobre la traslación de la fuente. Unos creen que podría servir de ornato á cualquiera de las grandes plazas de la villa, otros sostienen que debe quedarse donde está. Pero á nadie se le había ocurrido ponerla... á remojo.

El empadronamiento de los perros dá origen á incidentes de todo género. Los hay trágicos y bufos.

H. y quien por no pagar los dos euros se despidió para siempre de su fiel compañero y le pone de patitas en la calle, al ver que se aproxima el recaudador de la contribución. Un comerciante ha bautizado á sus dos canes con los nombres de Sagasta y Camacho y un honorable padre de familia, creyendo que el padrón del impuesto era el vecinal, ha declarado que su mujer es una perra y no encuentra medio de convencer de lo contrario al agente municipal encargado de la cobranza, que es un sueltón recalcitrante de excepcionales condiciones para el cargo que ocupa en la sección de perros del ayuntamiento.

Hace pocas noches me alarmé al encontrarme á un amigo de la infancia con todas las apariencias de un ciego. Andar vacilante, negros anteojos, gran cayada y por lazarillo un perro.

Me acerqué conmovido á interrogarle respecto de su repentina desgracia, pero anticipándose á mis deseos, me dijo con acento consolador.

—Chico, no te asustes, soy ciego únicamente para los efectos muni-

cipales. No tenía dos duros y he decidido no tener vista para poder seguir teniendo á mi lado á la única familia que me queda en el mundo. Felizmente los perros de los ciegos están exentos del pago de la contribución.

Y siguió su camino dando palos á guisa de ciego de verdad.

Lo cierto es que la raza canina disminuye.

Los perros que carecen de dueño mueren á manos del municipio, pero poéticamente, como los amantes desgraciados de otras épocas. Madrid es el país de los extremos.

Antes mataba á los perros dándoles morcilla.

Ahora los mata con gas de carbón por medio de la asfixia en un cuarto herméticamente cerrado.

El autor de esta idea debe pertenecer á la escuela romántica.

Tampoco han faltado riñas en esta semana.

Dos dependientes de una tienda de la calle de Postas no teniendo parroquianos á quien despachar, decidieron pasar el rato despachándose el uno al otro y, en efecto, el ménos afortunado está sufriendo en la casa de socorros las consecuencias de un terrible navajazo en el pecho. En la carretera de Aragón también han resultado gravísimamente heridos en lucha mortal un amo y un criado de una tienda de comestibles.

La carretera de Aragón va adquiriendo triste nombre.

Parece la carretera de la eternidad.

El imperio de los clowns se encuentra en su mayor apogeo.

En todas partes dominan. No contentos con el reinado de los circos han invadido los teatros y siempre con aplauso.

Madrid se divierte el contrarevista que actualmente se representa en el Príncipe Alfonso debe gran parte de su éxito á los ejercicios de los Helix y á las habilidades de Mis Rosa.

No hay actores dramáticos que puedan hoy competir con los Hotentotes excéntricos.

Y nada de esto debe producir extrañeza si los espectáculos públicos no son, como se dice, otra cosa que el espejo de las costumbres.

La verdad es que Billy-Hayden merece la popularidad de que goza. Tanto se desvela y con tanto fruto por la instrucción, que en poco tiempo ha conseguido educar á un cochinito.

Que hagan otro tanto los que blasonan por ahí de proteger y difundir la enseñanza...

Para el mes de Febrero quedarán concluidas las obras de la Necrópolis.

—Mamá, decía ayer una niña curiosa al leer la noticia, yo quiero que me lleves á verla en cuanto esté acabada.

—Ya nos llevarán hija mía, respondió sentenciosamente la madre.

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este ministerio:

Infantería:—Ascensos: A coroneles, los tenientes coroneles D. Luis Messias y Anrrich, D. Manuel Fernandez Chao y D. Ricardo Chariguirri y Patero; á tenientes coroneles, los comandantes D. Manuel Sanchez Rojo, D. Ramon Flores Acosta, don José Rico Cruzeira, D. Eugenio Garcia Tejero, D. Jaime Togores Fabregues, D. José Palacios y Garcia y D. Federico Palacios y Garcia; á comandantes, los capitanes D. Florencio Villaysoto Ortiz, D. Luis Cánovas y Montésinos, D. Juan Herrero y Caldera, D. Nicolás Garcia San Miguel, D. José Cerdá Lobatón, don Julian Martinez Cervantes, D. Juan Marabotto Martinez, D. Francisco Excuin y Russi, D. Manuel Payou y Dávila y D. Manuel del Valle y Gutiérrez; á capitanes, los tenientes D. Jacinto Ortiz Mira, D. Fermín Suarez Diaz, D. José Galara Alafont D. Matías Seoane Ares, D. Sebastian Duarte Cano, D. Juan Rodriguez y Rodriguez, D. Agustín Mendez Castro, D. Enrique Sanchez Bengala y D. Francisco Noé Espinosa; á tenientes, los alféreces D. Luis Montojo y Alonso, D. Juan Martinez Gonzalez, D. Mateo Misegora Sanchez, D. Juan Molina Lebron, D. Francisco Rodriguez y Rodriguez y D. Dionisio Posada Cea, á alféreces, los sargentos primeros, D. Vicente Manuel Alcaráz y condestable D. Antonio Aragon Saliseo, alféreces supernumerarios entrados en número D. Pablo Salas Gonzalez y D. Juan Martinez Iñescas.

—A coronel el que lo es sin sueldo ni antigüedad, teniente coronel D. Francisco Javier Morquecho; teniente coronel, el comandante don Carlos Irazo Benedicto; á capitán, el teniente D. José Buada Perez, y á este empleo, el alférez D. Vicente Mosquera y Rodriguez.

Concesiones: Dos meses de licencia por enfermo para Laujaron [Granada], al teniente coronel don Miguel del Castillo y Peñalver.

CRONICA

Recordamos á los expedidores de despachos internacionales, es indispensable escriban de su puño y letra la via por donde ha de transmitirse el telegrama, salvo el caso en que